

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas (13:00) del día martes treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2 y 367, numeral 1, inciso f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

**En representación de la Dirección Ejecutiva de Administración**

Francisco Javier Peña Rodríguez

**En representación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Marco Antonio Yeverino Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**En representación de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Leonardo Arturo Barriga Ureña

**Director Ejecutivo de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES**

Hugo Escobar Rodríguez

**En representación del Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática**

Ulises Montelongo Saldaña

**Director Ejecutivo de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara

**Contralora Interna**

María Teresa Nares Cisneros

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Erika Georgina Oyervides González



**En representación de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión**

Luis Fernando Hernández González

**Así como:**

**En representación de la Oficialía Electoral**

César Alejandro Molina Hernández

**Coordinador de Órganos Desconcentrados**

Raymundo Fernández Flores

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de las Sesiones Ordinaria de fecha 22 de noviembre y Extraordinarias de fechas 09 y 19 de diciembre de 2024.
4. Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de diciembre de 2024.
5. Avances y comentarios en materia de la Reforma al Poder Judicial.
6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

Antes de someter a consideración el proyecto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si alguien deseaba registrar algún punto para tratar en asuntos generales. Al no registrarse asuntos generales sometió a consideración el proyecto del orden del día para su discusión, no habiendo comentarios al respecto, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

**III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 09 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2024.**

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, las actas de referencia se circularon en conjunto con la Convocatoria a la Sesión. Acto continuo preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobadas por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva las actas de las sesiones: Ordinaria de fecha 22 de noviembre y Extraordinarias de fechas 09 y 19 de diciembre de 2024.

**IV.- INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.**

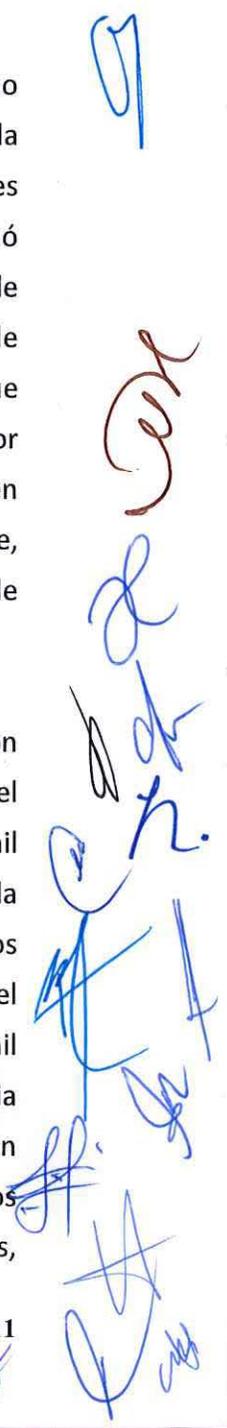
Respecto al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, los informes de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto se circularon en conjunto con la Convocatoria a la Sesión. Enseguida preguntó a las y los

presentes si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, se tuvieron por presentados los Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de diciembre de 2024.

#### **V.- AVANCES Y COMENTARIOS EN MATERIA DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra hizo un recordatorio respecto a diversos comentarios realizados con antelación, en torno a la reforma a la Constitución, al Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y a las leyes generales relacionadas con la elección de las personas juzgadas. En tal sentido, mencionó que se remitió, en alcance, la Convocatoria General emitida por el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la cual establece información relevante que impactará en el tema de la elección, cómo son los cargos a elegir de personas juzgadas. Recalcó la importancia que dichos cargos sean del conocimiento del personal del Instituto como son: Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de Disciplina, los Magistrados de Distrito y los Jueces de Distrito en cinco materias diferentes, siendo un total de 106 los que elegirán. Además, mencionó que, de manera paralela, a nivel federal, se elegirán otros cargos, pero que habrá de concentrarse en los cargos que se eligen en el Estado.

Por otro lado, informó que se tuvo Mesa de Consejerías Electorales en donde se aprobaron algunos asuntos, como son: la determinación de que la Sesión Solemne de declaración del inicio de proceso electoral, se lleve a cabo el día siete (07) de enero del año dos mil veinticinco (2025) a las once horas (11:00) en formato presencial; hizo mención que, la Convocatoria a las sesiones se harán sin las representaciones de los partidos políticos estando presentes únicamente las Consejerías Electorales y la Secretaría Ejecutiva para el desahogo del orden del día. Señaló, que el mismo día siete (07) de enero de dos mil veinticinco (2025), a las trece horas (13:00) se efectuará una primera Sesión Extraordinaria de Consejo General, en el formato del Poder Judicial, a efecto de aprobar la Comisión Especial que se señala en el Código Electoral, para efecto de transitar todos los asuntos relacionados a la elección judicial. Informó que, por acuerdo de las Consejerías Electorales,





la Comisión será presidida por el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruíz, integrada además, por las Consejeras Electorales: Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Leticia Bravo Ostos y con la Secretaría Técnica a cargo de Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, quien dará trámite a los temas de la Comisión, sin embargo, destacó, cada área se encargará de sus asuntos correspondientes, es decir, las áreas seguirán trabajando en el mismo formato, pero, en lugar de tramitar los asuntos por la vía ordinaria, lo harán por medio de la Comisión Especial en la mayoría de los casos, pues pudiera haber algunos temas, muy puntuales, que se transiten por la Comisión correspondiente. Siendo así, solicitó adaptarse a la nueva dinámica de trabajo, para, también, a través de la Presidencia de la Comisión Especial transitar todos los temas de la reforma judicial. Puntualizó que, se seguirán desarrollando las sesiones ordinarias del Consejo General con el desahogo de los asuntos propios del Instituto y con la conformación ordinaria. Preguntó enseguida a las y los presentes si había algún comentario. Al no formularse comentarios, mencionó que, con antelación, se solicitó revisar lo relativo a la reforma, que hay muchas cosas que están claras y otras no tanto y, que desde la Secretaría Ejecutiva se ha estado revisando lo que se aprueba en el Instituto Nacional Electoral, para analizar el desahogo de muchos temas. Solicitó a las y los presentes que, de igual manera, se dé seguimiento, para, durante el transcurso de los meses desahogar diversos temas. Consideró que, el grueso de los asuntos los estará aprobando el Instituto Nacional Electoral durante el próximo mes, pues hay temas en los que se percibe cierta confusión, también en ellos y analizan la forma en que se van a transitar, por lo cual es importante estar atentos para sacar los temas de manera coordinada. Informó también, que sacaron el acuerdo de plazos máximos, para efecto de que el INE vaya en acompañamiento con el Instituto y que, el referido documento se les hará llegar para conocimiento de la información que se solicita para distintas fechas. Solicitó también, continuar con los trabajos relativos al calendario, tomando en consideración lo referido con anterioridad y lo que surja en días subsecuentes para posteriormente someterlo a consideración de la Comisión Especial y ésta a su vez lo someta a consideración del Consejo General.

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, señaló que, en atención a los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional



Electoral, específicamente el Acuerdo INE/CG2467/2024 mediante el cual se emiten las Convocatorias para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral tanto para el proceso federal como para los locales, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a sus atribuciones, solicitó la publicación de la Convocatoria en la página oficial del Instituto, de igual manera, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social hacer la difusión de la Convocatoria a nivel federal, porque aún no está aprobada a nivel local. También, informó, se solicitó al Instituto Nacional Electoral las claves de acceso para ingresar al Sistema de Observadores Electorales, estando a la espera de que se otorguen las claves correspondientes, para poder ingresar las acciones de difusión que ya se han realizado. Hizo del conocimiento que a partir del seis (06) de enero estará habilitado el Sistema de Observadores Electorales en la plataforma digital del INE, en donde la ciudadanía podrá registrarse para la Convocatoria a nivel federal, que la Dirección Ejecutiva ya puede recibir solicitudes y, a partir del día uno (01) de enero se puede iniciar con la capacitación a la ciudadanía que se registre como Observador Electoral. Recalcó que la solicitud de la ciudadanía interesada en participar como Observador Electoral se podrá recibir hasta el día siete (07) de mayo. Hizo hincapié en que el Código Electoral marca que se podrá recibir hasta el quince (15) de abril, pero habrá de sujetarse al Reglamento de Elecciones y al acuerdo correspondiente.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra propuso que el tema se revise en la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, ya que la Convocatoria saldrá por la propia Comisión. En tal sentido, informó que, se tiene previsto se apruebe la creación de la Comisión, por parte de las Consejerías Electorales para que, posteriormente, sesione y se aprueben temas urgentes, como lo es, el de observadores electorales y la integración de los Comités Judiciales Electorales. Así que, se podría aprobar la Convocatoria y comentar lo relativo a las discrepancias entre el Código Electoral y el Acuerdo del INE, para efecto de ajustarlos.

En torno al tema, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que, estaría pendiente aprobar la Convocatoria, recibir solicitudes, hacer

el registro de los observadores electorales, tanto de las solicitudes de información que lleguen como de las acciones de difusión que se hagan.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas.

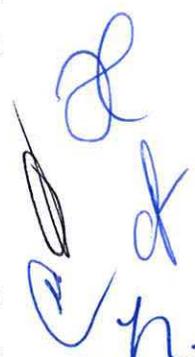
En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas indicó que, además de la discrepancia en las fechas, está la aprobación de las solicitudes, por lo que, habrá que revisarlo.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra coincidió con lo señalado e indicó que lo referido se puede zanjar en el acuerdo, que en su momento, apruebe la Comisión Especial de Elecciones Judiciales. Preguntó enseguida a las y los presentes si había algún otro comentario. Al no formularse más comentarios, informó que, personal de la Secretaría se acercará a las y los titulares de las diversas áreas a efecto de completar el calendario y, personal de la Dirección Ejecutiva de Administración, para revisar lo relativo al presupuesto. Hizo recordatorio, respecto a las modificaciones que se deberán hacer al Programa Anual de Trabajo 2025 de acuerdo a la elección judicial, porque modifica principalmente toda la primera parte del año.

#### VI. – ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra preguntó si alguien deseaba tratar algún asunto general, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas.

En su intervención, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, en relación a la reforma, informó que se está trabajando en los proyectos de los diseños de las boletas, de acuerdo a las especificaciones marcadas por el Código Electoral, tomando en consideración también lo que marca el Reglamento de Elecciones para que, en su caso, la armonización sea lo más ajustada posible. Indicó que, en próximas fechas se





compartirán los referidos diseños a la Secretaría Ejecutiva para su consideración. De igual forma, informó que, desde tiempo atrás, se está en el proceso de actualización de los materiales electorales. Por último, señaló que, actualmente también se trabaja con el acuerdo de destrucción de la documentación y material electoral del Proceso Electoral 2024.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra preguntó en qué fecha se tiene prevista la destrucción de la documentación y material electoral del Proceso Electoral 2024.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Indicó que, una vez que se tenga el acuerdo, se coordinará con la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva para que marque fechas y empezar, a través del personal de la Dirección Ejecutiva de Administración, a ubicar las instituciones que han dado servicio o posibles opciones y, una vez que se hayan afinado fechas, sacar el acuerdo junto con las fechas de destrucción.

En otro tenor, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Erika Georgina Oyervides González, informó que ya está publicado en la página oficial del Instituto el oficio de conclusión del Proceso Electoral 2024, por si se requiere. Solicitó la autorización de la Secretaría Ejecutiva para hacer el apartado del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025, para la publicación de las convocatorias.

Enseguida el Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra dio la autorización para la creación del apartado del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025.

## VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las trece horas con veintidós minutos (13:22) del día martes treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]*



**Gerardo Blanco Guerra**  
**Secretario Ejecutivo**  
Instituto Electoral de Coahuila

**Francisco Javier Peña Rodríguez**  
En representación de la Dirección Ejecutiva de  
**Administración**

**Leonardo Arturo Barriga Ureña**  
En representación de la Dirección Ejecutiva de  
**Asuntos Jurídicos**

**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

**Ulises Montelongo Saldaña**  
En representación de la Dirección Ejecutiva de  
**Innovación e Informática**

**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

**Julio César Lavenant Salas**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral



**Marco Antonio Yeberino Rodríguez**  
En representación de la Dirección Ejecutiva de  
Prerrogativas y Partidos Políticos



**Hugo Escobar Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y  
OPLES



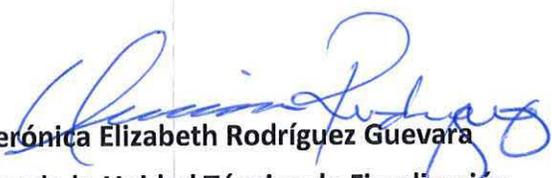
**Guillermo Herrera Márquez**  
Director Ejecutivo de Comunicación Social



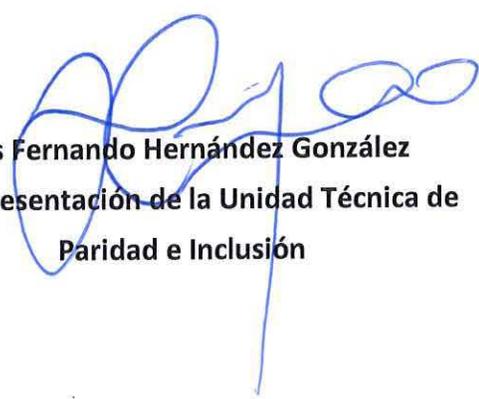
**Nayeli Guadalupe Sánchez Infante**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y  
Gestión Documental



**Erika Georgina Oyervides González**  
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública



**Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara**  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



**Luis Fernando Hernández González**  
En representación de la Unidad Técnica de  
Paridad e Inclusión



**María Teresa Nares Cisneros**  
Contralora Interna

